



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 29 MAYO 2000

RES.H.Nº 538 - 00

Expte.No.4088/99

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Introducción a la Filosofía" en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución H.No. 443/00, el Consejo Directivo reiteró el pedido de Ampliación de Dictamen solicitado al jurado interviniente;

Que cumplido tal requisito, y en análisis de toda la documentación, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, recomienda no hacer lugar a la impugnación planteada, aprobar el dictamen elaborado por el Jurado y solicitar al Consejo Superior la designación del Prof. Hernán Ulm en el cargo objeto del llamado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión extraordinaria del día 23/05/00)

RESUELVE:

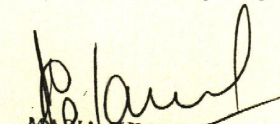
ARTICULO 1º.- NO HACER LUGAR a la impugnación presentada por el Prof. Carlos María Pagano Fernández, al dictamen producido por el Jurado que entendió en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo regular en la categoría de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Introducción a la Filosofía", en Sede Regional Tartagal; y rechazar los términos improcedentes e injuriosos del impugnante referidos a los miembros del Jurado.

ARTICULO 2º.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fojas 185-189, elaborado por el Jurado que entendió en la presente convocatoria.

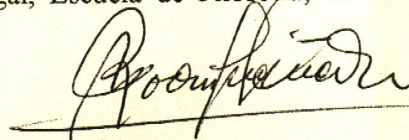
ARTICULO 3º.- SOLICITAR al Consejo Superior la designación del Prof. Hernán Rodolfo ULM, D.N.I. No.18.470.061, en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva en la asignatura "Introducción a la Filosofía", en Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE a los Profs. Hernán Ulm y Carlos María Pagano Fernández, y comuníquese a Sede Regional Tartagal, Escuela de Filosofía, División de Personal de la Facultad y Departamento Docencia.




MARÍA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.

1



Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES